

★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, Y DESCENTRALIZACIÓN

MEMORÁNDUM No. 051-UTAIP-2019

766

PARA SAYRA HERNÁNDEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

DE SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE TRANSPARENCIA | OIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UTAIP

ASUNTO INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA VIERNES, 01 DE MARZO DEL 2019

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la Información de Oficio que su unidad administrativa genera o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP, correspondiente al mes **de MARZO DEL PRESENTE AÑO**, misma que detallo a continuación:

- Toda la información relacionada con las **CONCESIONES** realizadas durante ese mes.
- **Toda la información relacionada con las SUBASTAS DE OBRAS** realizadas durante ese mes

NOTA: En el caso de no haber existido procesos de uno o ninguna de la información anterior antes solicitado deberá notificarlo por escrito vía memorándum. **ENVIAR LOS REPORTES AL CORREO ELECTRONICO:** transparencia.sgjd.hn@gmail.com

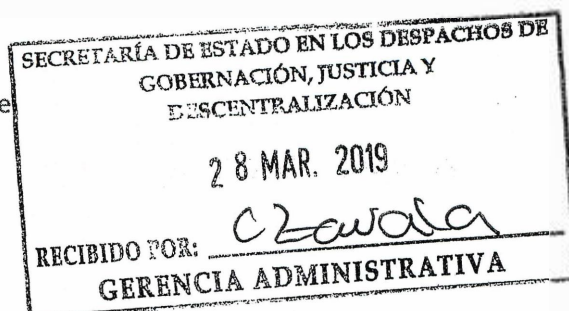
Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a **MÁS TARDAR EL DÍA VIERNES, 0 DE ABRIL DEL AÑO 2019**. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. **EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERA CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLO LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA UNIDAD.**

ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.**

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, SERÁ SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Agradeciendo de antemano su atención a la presente

CC: Archivo





Residencial La Hacienda, calle La Estancia, bloque A-lote 8, edificio 3, Edificio A
Colonia Luis Landa, Boulevard Centroamérica, Edificio A

REQUINTO POR: M. C. Toledo y Teléfono 2-732-7800
HORA: 3:35 P.M. 2222-8900
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UTAP)